

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008**

En Málaga, siendo las 11:20 horas del día 26 de noviembre de 2008, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de Junta de Centro para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Informe del Decano
- 3) Aprobación, si procede, de Programas Oficiales de Posgrado conducentes a los títulos universitarios de Máster Oficial.
- 4) Aprobación provisional, si procede, del sistema de garantía de calidad del Centro.
- 5) Aprobación, si procede, de la programación de horarios de los laboratorios correspondiente al primer cuatrimestre del curso 2008-2009.
- 6) Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento del procedimiento para la verificación de las actividades docentes del centro.
- 7) Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- 8) Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Libre Configuración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- 9) Renovación de Subcomisiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- 10) Asuntos de trámite.
- 11) Ruegos y preguntas

**Deliberaciones y Acuerdos adoptados**

---

**1) Lectura y aprobación del acta anterior**

Queda aprobada por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de junio de 2008.

**2) Informe del Decano**

Entre otros asuntos, el Decano informa de la creación en la Facultad de una galería ("Galería Central"), recién inaugurada, dispuesta para exposiciones artísticas temporales, gestionada por la profesora Tecla Lumbreras con la ayuda de estudiantes, puesta en marcha en común acuerdo con la Escuela Universitaria de Turismo.

**3) Aprobación, si procede, de Programas Oficiales de Posgrado conducentes a los títulos universitarios de Máster Oficial.**

Se someten a aprobación la propuesta de los siguientes Máster:

-“Máster Universitario en Investigación e Innovación en Comunicación Audiovisual”, dirigido por los profesores D<sup>a</sup> Ana Sedeño Valdellós y D. Vicente Peña Timón.

-Máster Oficial “Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación”, dirigido por el profesor Antonio Castillo Esparcia, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Finalizado el debate, se aprueba por asentimiento la propuesta del Master Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación y la del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Comunicación Audiovisual. En este último caso, se aprueba solicitar la reconsideración de su posible rechazo por instancias superiores, de la que son concedores algunos miembros de la Junta, justificando la idoneidad del mismo.

**4) Aprobación provisional, si procede, del sistema de garantía de calidad del Centro.**

Se somete a aprobación el texto provisional del sistema de garantía de calidad del Centro para el funcionamiento de la Comisión de Control de garantía de calidad del centro.

El profesor Castillo propone añadir un representante por cada uno de los títulos de posgrado en dicha Comisión. Se aprueba incluir esa modificación para que en el futuro pueda participar en la misma un representante de cada uno de los títulos de posgrado oficiales del centro una vez entren en vigor.

Finalmente, se aprueba por asentimiento el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**5) Aprobación, si procede, de la programación de horarios de los laboratorios correspondiente al primer cuatrimestre del curso 2008-2009.**

El Decano presenta para su aprobación la propuesta de horarios del primer cuatrimestre de los laboratorios técnicos.

Se recoge la propuesta de insistir en la solicitud para aumentar el personal técnico, que atienda las horas que quedan libres en los talleres, o situaciones no previstas (posibles bajas o reducciones de horarios del personal actual).

Se aprueba por asentimiento la programación de horarios de los laboratorios correspondiente al primer cuatrimestre del curso 2008-2009.

**6) Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento del procedimiento para la verificación de las actividades docentes del centro.**

El Decano explica el sentido y la justificación de la propuesta, que pretenden aumentar la calidad de todos los servicios prestados en el centro. Se quiere con este procedimiento, tras un periodo de transición, y previa información a la comunidad docente de la Facultad, y al igual que existe en otras Facultades de la UMA, un control de asistencia a clases del profesorado mediante firmas. Considera que el cumplimiento de las obligaciones docentes es un derecho que asiste a los estudiantes, y que el sistema puede redundar a medio plazo en la mejora de la docencia y que el procedimiento garantiza el modo en el que el profesorado pueda justificar sus ausencias.

Finalizado el debate se somete a votación la aprobación del reglamento que es aprobado por mayoría, con 20 votos a favor y 3 abstenciones. Se aprueba asimismo dar publicidad a los horarios de tutorías del profesorado para que aparezcan junto a los horarios de clase.

**7) Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El Secretario de la Facultad presenta la propuesta de nuevo Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, aprobada previamente en dicha Comisión. Finalizado el debate, queda aprobado por asentimiento el nuevo Reglamento.

**8) Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Libre Configuración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

El Secretario de la Facultad presenta la propuesta de reforma del Reglamento de la Libre Configuración de la Facultad, aprobada previamente en la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias.

La profesora Jorge Alonso pide que se incluya en el Reglamento que la Comisión podrá denegar aquellas solicitudes de cursos que hayan hecho publicidad de la concesión de algún crédito por parte de la Facultad sin haber pasado previamente por el examen de valoración de dicha Comisión.

El profesor Moral pide que se añada que las propuestas de cursos que estén presentadas por algún docente deban contar con el visto bueno del departamento al que pertenezcan, y que se añada este informe en la documentación presentada para la valoración de los mismos.

Finalizado el debate, se somete a votación la incorporación a la propuesta de los dos añadidos solicitados y la reforma del reglamento.

Finalmente, con las dos incorporaciones mencionadas, que son aprobadas por mayoría, la reforma queda aprobada asimismo por la mayoría de los miembros de Juntas de Centro (20 votos a favor, 2 abstenciones).

**9) Renovación de Subcomisiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**

Se procede a la renovación de los componentes de las diferentes subcomisiones de la Facultad, que se recogen en el Anexo I.

Fdo. Juan Francisco Gutiérrez Lozano  
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DE SUBCOMISIONES  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**-Subcomisión de Asuntos Económicos.**

- D. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
- D<sup>a</sup> Trinidad Jurado Miguel
- D. Vicente Peña

**-Subcomisión de Investigación.**

- D<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza
- D. Antonio Castillo Esparcia
- D<sup>a</sup> Ana Jorge Alonso
- D. Félix Moral Toranzo

**-Subcomisión de Biblioteca.**

- D<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza
- D. Federico Arrebola García
- D<sup>a</sup> Rocío de la Maya
- D. Enrique Lavín

**-Subcomisión de prácticas en empresas.**

- D. Sebastián Mañas
- D<sup>a</sup> Tecla Lumbreras Krauel
- D. Pedro José Ortega Carnicer
- D<sup>a</sup> Marina Buenestado

**-Subcomisión de Publicaciones.**

- D<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza
- D<sup>a</sup> María Ángeles Cabrera González

**-Subcomisión de infraestructuras.**

- D. Manuel Chaparro Escudero
- D. Sebastián Mañas Valle
- D<sup>a</sup> Isabel Garnelo
- D. Jaime Domech
- D<sup>a</sup> Marina Buenestado

**-Subcomisión de Movilidad estudiantil.**

- D. Enrique Lavín
- D<sup>a</sup> Esther Heredia Carrillo